



# Carta de Madrid

Madrid 4 de Agosto de 1911.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: La mayor parte de las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas a los periodistas se refieren al estado de los diversos conflictos obreros que se han planteado en estos momentos.

En Bilbao empezian a notarse síntomas de agitación entre determinados elementos que parecen interesados en promover una huelga de resonancia.

El Sr. Canalejas advirtió que varios amigos suyos de Bilbao le hicieron notar el hecho de que todos los años, cuando se acerca la época de las regatas, a que concurre S. M. el Rey, es cuando se inician trabajos para promover conflictos obreros.

Manifiesta el Gobernador que hasta ahora no tiene importancia el movimiento, estando todo ello reducido a síntomas nada más.

Naturalmente, el vecindario de Bilbao experimenta contrariedad por todos los manejos de agitación, por cuanto los intereses de la ciudad se perjudican muy mucho.

El Gobierno toma las oportunas medidas a fin de evitar que el conflicto se plantee.

La mayoría de los obreros de los muelles han abandonado el trabajo y han publicado una hoja excitando a los carreteros y cargadores a que secunden la huelga.

Luego el Sr. Canalejas dió cuenta de un telegrama de Toledo en el que se dice que por falta de material hubo que despedir algunos obreros de la fábrica de Armas.

Con este motivo han hecho solidaridad con los despedidos unos 350 ó 400 obreros más.

Con el fin de tratar de esta huelga y procurar su inmediata solución, el señor Canalejas conferenció con el General Orozco, subsecretario del ministerio de la Guerra.

El jefe del Gobierno despachó con los inspectores de Sanidad interior y exterior, ocupándose de las medidas sanitarias contra el cólera.

Según noticias oficiales, en Trieste ha aumentado el número de atacados. En Francia y Portugal, de donde se ha dicho que había algunos casos, el Gobierno no tiene noticias oficiales.

El Sr. Canalejas recibió un telegrama del teniente coronel Sr. Silvestre que dice así:

«El comandante militar de Larache me comunica que el almacén atemán de las obras del puerto comenzó a arder a las seis de la tarde. Destruído el almacén, se han salvado la locomotora y las vagonetas de carbón. Las pérdidas han sido grandes. El incendio se extinguió a la una de la madrugada.»

## El Presidente a San Sebastián.

Cuando regrese de Inglaterra S. M. el Rey, que se cree sea el día 10 del corriente mes, marchará el Presidente del Consejo de ministros a San Sebastián para sustituir al Sr. García Prieto en el desempeño de la cartera de Estado, con el fin de proporcionar al marqués de Alhucemas, algún descanso.

No obstante, suponiéndose que el regreso de S. M. a San Sebastián no sea tan inmediato, el Sr. Canalejas envió a la firma del Soberano varios decretos de alto personal de la magistratura, figurando entre ellos el del Sr. Zavala, subsecretario de Hacienda, que ocupará la vacante de magistrado en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

## Conferencias.

Toda la tarde el jefe del Gobierno ha dedicado a celebrar conferencias, siendo por esto el no haber podido recibir a los periodistas y haciéndolo en su nombre el Subsecretario Sr. Navarro Reverter.

Recibió el Sr. Canalejas al ministro de Cuba y trataron del *modus vivendi* entre aquella República y España.

Después conferenció con el Sr. Aguilera referente a la próxima reunión del Consejo de Estado, convocada para aprobar el crédito extraordinario de un millón de pesetas con destino a las atenciones sanitarias.

Conferenció también el Sr. Canalejas con el Alcalde de este Ayuntamiento y el concejal republicano del mismo señor D. rado referente al proyecto de Exposición universal.

El presidente tiene un verdadero interés en que el proyecto se realice con toda la mayor amplitud necesaria y que requiere un magno certamen, sin que para ello el Gobierno escatime medio alguno. Siendo sumamente complejo el problema, se continuará tratando en otras varias conferencias.

Referente al Tratado con Cuba, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en su última reunión, aprobó la parte que afecta a sus intereses del Tratado de comercio con Cuba.

De este acuerdo se dará cuenta al ministro de Hacienda.

## EL PROBLEMA DE MAR-UEGOS

### Alemania y Francia.

Desde que los alemanes han hecho acto de presentación en Marruecos, los gabinetes diplomáticos de Berlín y París vienen tratando del mejor derecho que a Alemania y Francia le asiste para intervenir prácticamente en el Imperio de Muley H. fidi.

Telegrafian de Berlín que en los centros vieneses se cree que la solución de Marruecos llegará, mediante un acuerdo, en el que subsistan los principios consignados en el Tratado de 1909 y consagrando los derechos políticos de

Francia y los derechos políticos de Alemania.

A esto telegrafian de Londres a *Le Temps*, de París, que en los círculos oficiales londinenses no se cree ya en una *entente* directa franco-alemana, mediante compensaciones, y si que una Conferencia internacional acabará por imponerse.

Esto será únicamente lo que ponga término a las disensiones habidas, porque la conversación diplomática que actualmente se viene sosteniendo referente a compensaciones no avanza porque la diversidad de criterios subsiste y es muy difícil de llegar a un acuerdo.

## Situación de Portugal. Los ministros agredidos y sibilados.

La situación de Portugal empeora día en día. Con motivo de la discusión de la Asamblea Constituyente reconocido que es indiscutible el derecho a la huelga reglamentaria por medio de una ley especial, los elementos obreros, en vista también de lo elevado en el precio de los artículos de primera necesidad, han promovido lamentables disturbios.

Los obreros se han dirigido al Parlamento reclamando el derecho a la huelga y al precio de los comestibles.

La guardia republicana disolvió los grupos formados frente al Parlamento.

Ampliando estas noticias, en la mañana de ayer la agencia Mencheta, desde Badajoz, telegrafía lo siguiente:

«Dicen de Lisboa que al terminarse la sesión de la Asamblea Constituyente el pueblo se amotinó a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad, especialmente el aceite, cuyo litro cuesta diez reales. Los ministros fueron agredidos y sibilados por grandes grupos que gritaban vitoreando a la anarquía, al socialismo y a la monarquía. El diputado Sr. Maceira pronunció un brillante discurso en contra de la importación de aceites extranjeros, pues el pueblo cree que esto haría bajar los precios. Durante el tumulto se dieron cargas por las fuerzas de infantería y caballería, haciéndose varios disparos y resultando algunos heridos.»

La situación de Portugal reclama no pocos cuidados, especialmente en las fronteras de Galicia y de Extremadura.

## NOTICIAS

Según manifiesta el Sr. Canalejas, este año es el último en que hay reducción a metálico en el servicio militar y no se concederá prórroga alguna.

Organizadas por las Sociedades Económicas de Amigos del País de Barcelona, salieron de aquella capital con destino al campo y a la playa cuatro colonias escolares, dos de niños y dos de niñas.

El teniente coronel Silvestre manifiesta que no hay novedad en Larache y no se han repetido los casos de viruela, de la que sólo hubo dos atacados.

Todas las tropas han sido revacunadas.

El jefe del Gobierno prepara un indulto para prófugos y desertores, que será presentado a las Cortes tan pronto como se reúnan.

Se ha encargado de la presidencia de esta Cámara de Comercio el señor Gómez Vallejo.

Por Real orden que publica la *Gaceta* se ha dispuesto el nombramiento de juntas para el cumplimiento de la ley en virtud de la cual se han de reorganizar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Ha llegado a Madrid la Embajada extraordinaria que presida por el señor conde de Cartagena, asistido al Centenario de la Independencia de Venezuela.

Anteanoche, en el Parque de la Ciudad-Lineal, bajaba el joven López Silva, hijo del popular autor dramático D. José López Silva, en el tobogán, cuando una astilla que salió del piso del aparato se le clavó en la región inguinal, falleciendo en la tarde de ayer.

Mucho sentimos la desgracia que sigue a la familia de Sr. López Silva, nuestro amigo, el cual se encuentra actualmente en la República Argentina.

Invitado atentamente por el Gobierno a abandonar a Madrid, salió para el extranjero el Sr. Homen Christó, promotor del escándalo que se produjo en este Ateneo.

En atención a los sorprendentes descubrimientos llevados a cabo por el Sr. Marqués de Cerralbo en Santa María de Huerta, es indudable que el ministro de Instrucción pública visitará este sitio y el de las ruinas de Numancia, y que acudirán a Soria los más sabios arqueólogos del mundo.

Dicen desde Santander que es probable que mañana salga para Madrid el espada Vicente Pastor, notablemente mejorado de las heridas en la bóveda palatina y en el cuello.

Ha fallecido el exsecretario general del Banco Hipotecario, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Enrique Lamartiniere.

Descanse en paz y reciba su esposa D.ª Juana Díaz el más sentido pésame. —Suyo afectísimo,

## El Corresponsal.

## MENUDENCIAS

### DIALOGOS AL VUELO

—No hay nada de chismorreo, Simplicio.

—Cuando falta se inventa. ¿Para que es el talento?

—Tienes razón; el talento sirve para crear, aunque sean mentiras que nadie las crea.

—Lo malo es que adobándolas con un poco de arte, las mayores barbaridades circulan como moneda corriente.

—Esta falta de pudor, ¿respeto a sí mismo, de conciencia social, hace

—Según y conforme; hasta cierto punto; todo es según la color...; los hay frescos.

—Digámoslo así, es un decir... —¿Pero qué dices?

—Que no soy hijo del Celeste Imperio para que nadie me tome por chino.

—Pues siendo español tendrás que pasar por lo que te digan. ¿No creiste en la eficacia de la supresión de los consumos?

—Según y conforme... —¿Ves? Ya estas usando de mi muletila.

—Quién había de suponer que tan bellos discursos como los conscientes pronunciaron contra el odioso impuesto era todo hojarasca, guasa viva que para engañar al pueblo gastaban los vivos.

—Eso se arreglará, porque las gentes de Pablo convocan al pueblo de Madrid para celebrar un mitin de protesta y quizá declaren la huelga general al efecto de que se abaraten las subsistencias.

—¿Así se produce más y mejor? —No; pero la santa indignación del pueblo hará que los comerciantes vendan barato, que paguen puntualmente todos los tributos y que den gusto a los huelguistas.

—Eso es, y que se desvirtuice la ley Navarrotreverter sobre el trigo extranjero para que el nacional esté por los suelos y para que los labradores se arruinen.

—Que éstos se enteren de lo que quieren los Pablos y sus adjuntos, que tomen la palabra y verás que jollín se arma.

—Falta hace; porque si se tolera que el agricultor pague sueldos de jefes de Negociado hasta a los segadores ¿por qué no se ha de consentir que se venda el trigo a precios razonables, como ahora se vende?

—Mientras los labradores no les digan a los Pablos, a sus adjuntos y conjuntos, que los que a ellas se llaman Pedros trabajan más y son más dignos que esos que huelgan, no dejarán de considerarse, los que son menos, como amos de España y como tiranos egoístas.

—Poco trabajo les costaría dar a los *verbosistas* unas lecciones de lógica contundente.

—Que no obligue la necesidad y que no se acabe la paciencia, porque el pueblo es Madrid, ni los subditos de Pablo forman el verdadero pueblo.

## Un tequigráfico.

## CRONICA

## LOS DAÑINOS

En el periódico más serio de Barcelona; en uno de los pocos diarios que no hacen política basándose en la injuria ó en la grosería, y en sitio preferente, leo:

«Soltero distinguido, con magnífico negocio y capital, hallándose solto, desea casarse con soltera educada, digna, y ordenada, de 35 años y posición. Por la seriedad del asunto, no se contestarán anónimos, ni cartas ambiguas, ni ofertas de agencias. Se exigirán y darán amplias referencias. Escribir con datos presentación a Lista de Correos, billete de 100 pesetas, núm. 4.778.552.»

Es lamentable la prostitución en que ha caído la prensa barcelonesa, y es más lamentable todavía por ser reflejo del ambiente y de las costumbres, Barcelona, la clásica ciudad del trabajo y la tolerancia, de la cultura y el respeto mutuo decaen, dejando paso a una ciudad nueva, groseramente materialista, estupidamente calculadora.

No es cosa de esperar el resurgimiento de grandes centros de población todo caballerosidad y romanticismo. La hidalguía a toda luz y los honestos discretos amorosos a la claridad de la luna han muerto irremisiblemente. La juventud de hoy ve la vida de muy diferente manera a como la vieron las mocedades preretéricas.

En realidad no debíamos dolernos de esta evolución, si esta evolución no nos hubiese llevado a la estupidez escéptica. El escépticismo discreto es la mejor condición de la sociedad moderna; todo escéptico está dispuesto a ser un inmejorable romántico que llevando la juda por bandera lucha apasionadamente por confirmarla.

Bajo la sedimentación escéptica de nuestras almas hay una base de romanticismo. Como si en un vaso de plata echáseis agua turbia y la arena descansando sobre el fondo lo tapase. Bastará un movimiento, un impulso cualquiera, llámese Amor, llámese Ilusión, llámese Negocio, para que ese bendito sentimentalismo meridional se mueviera y triunfara.

Porqué los vencedores son eminentemente románticos... Un escéptico completo, sin mas dios que la duda, es algo muerto é inservible; y así hace gala de su estupidez, despreciable y repugnante...

Concierte, en buena hora, quién así piense, coyundas donde se miran mas las conveniencias que los afectos; haga del amor industria quien en el amor no crea, pero no llegue nunca a la villanía de hacer gala y publicidad de su desvergüenza.

Esta falta de pudor, ¿respeto a sí mismo, de conciencia social, hace

mas daño a las ciudades que las huelgas, que las luchas políticas, que la administración deplorable...

## Witel.

## El punto débil, el estómago.

### De qué modo tener buenas digestiones.

Para muchas personas, el estómago es el punto débil: el órgano que por su mal funcionamiento destruye esa buena armonía sin la cual no hay organismo sano. Muchos de los que durante la estación fresca tienen digestiones normales, fáciles, padecen del estómago tan pronto como llegan los calores. He aquí una indicación para cuantos de manera habitual ó con intermitencias sufren del estómago: tomad, después de comer, una Píldora Pink; así tendréis buenas digestiones y no os dolera el estómago. Las Píldoras Pink fortalecen el estómago le dan la fuerza necesaria para llevar a cabo el delicadísimo trabajo de la digestión.

## D. JUAN AGUADO

El estómago era el punto débil en don Juan Aguado, que que vive en la calle de San José, 50, San Juan del Puerto (Huelva) y que nos ha escrito, hace poco, la siguiente carta:

«Tenía el estómago en el más deplorable estado; ya no podía digerir cosa alguna y tan pronto como tomaba la más pequeña cantidad de alimento sufría verdaderos martirios. Todo lo que lograron los medicamentos que tomé consistió en aliviarme un poco y aun esto de modo transitorio. Unicamente las Píldoras Pink fueron lo bastante poderosas para curarme: han triunfado donde los demás medicamentos fracasaron; han sanado mi mal estómago y ahora digiero perfectamente.»

Las Píldoras Pink, al restablecer las buenas funciones del estómago, quitan las jaquecas. Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, activan la secreción de los jugos gástricos, hacen digerir bien y dan fuerzas: son un remedio sumamente agradable, puesto que sin cambios a cambiar cosa alguna en vuestra manera de vivir, gracias a las Píldoras Pink podéis recuperar las perdidas fuerzas, el buen apetito, las buenas digestiones, la salud. Para ello basta tomar, después de las comidas, una ó dos Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

## ASAMBLEA DE SECRETARIOS

En cumplimiento de lo que dispone el vigente reglamento de la Asociación Provincial del Secretariado Sorian, el día primero del actual tuvo lugar en uno de los salones de la casa-palacio de la Excmo. Diputación provincial la asamblea que anualmente celebra el cuerpo de los secretarios provinciales.

Ocupó la presidencia el presidente de la Asociación D. José Cacho, Secretario y Lerado Asesor del M. A. Ayuntamiento de Agreda, quien abrió la sesión, a la que asistió un gran número de secretarios de las provincias de Soria, Segovia, Valladolid y Zamora, así como los presentes y ausentes y dedicando también sus frases a los compañeros fallecidos durante el año, y muy particularmente a entelecer la memoria del que fue Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital D. Santiago Ceberto Izquierdo, y a continuación dió cuenta detallada de los trabajos que está haciendo en la actualidad la Junta de Patronato de la Asociación Nacional de Secretarios, organismo que labora sin descanso en pro de la clase, proponiendo, como así se acordó por unanimidad, el ingreso de todos los Secretarios que constituyen la Provincial en la Nacional.

Después expuso a la consideración de sus compañeros los beneficios que reportaría la creación de un Montepío, y dió lectura de la siguiente MEMORIA DE PROYECTO DEL MONTEPIO DE SECRETARIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Desde la creación de nuestra Asociación, vengo estudiando una fórmula aplicativa que solucione convenientemente las aspiraciones nuestras en lo referente a la creación del Montepío que ha tiempo tenéis en proyecto de implantación. Como quiera que su solución no ha de dar lugar a dudas, su estudio ha tenido que ser lento y minucioso, sus cálculos meditados y sus bases suficientemente comprobadas para que un error, por insignificante que fuera, no diera lugar a funestas desventajas al tiempo de procederse al pago de las pensiones vitalicias.

Vosotros ya sabéis, y por demás os son conocidos, los beneficios que reporta la institución que trata de fundarse, y por lo tanto no requiere estudio alguno digno de demostrarse. La invalidez para trabajar en los últimos años de la vida, el socorro a la viuda y al huérfano constituyen la preocupación constante de todo funcionario que no cuenta con más medio de vida que el fruto de su honrado trabajo.

Manera de que esta preocupación deje de existir, cristalizándose en forma práctica, la previsión y el ahorro, de acuerdo con la voluntad individual y el compañerismo.

A las fin, guiado de un propósito noble y del efecto que profeso a la clase Secretarial, sometí a la deliberación de la misma el estudio de mi proyecto para la organización del Montepío, exponiendo en él las ideas que he creído más lógicas, nacidas únicamente del mejor caso y que considero más aceptables.

FUNCIONARIOS QUE DEBE COMPRENDER Los Secretarios de las Corporaciones municipales, Juzgados, personal de las mismas y empleados de la Excmo. Diputación provincial.

FONDOS DEL MONTEPIO Los recursos para constituir el Montepío Secretarial, serán los siguientes: Subvenciones anuales.

1.º 10 pesetas con cargo al presupuesto municipal de cada Corporación.

2.º El 10 por 100 de las consignaciones que tienen para material ó impresos.

3.º El 2 por 100 a 1 sueldo anual íntegro que disfrute cada funcionario.

Para contribuir a la formación del mismo y como ayuda de entrada, ingresará una cantidad ajustada a la escala siguiente: Secretarios y funcionarios provinciales con sueldo de

Clase	Presupuesto	Presupuesto
300.....	0.50 por 100.....	1.50
400.....	id.....	2
500.....	id.....	2.50
600.....	id.....	3
700.....	id.....	3.50
800.....	id.....	4
900.....	id.....	4.50
1.000.....	id.....	5
1.500.....	id.....	7.50
2.000.....	id.....	10
2.500.....	id.....	12.50
3.000 en adelante.....	id.....	15

4.º Los donativos de particulares y colectivos que hagan a favor de dicha Institución. Los ingresos mencionados podrán dar como resultado las cantidades siguientes:

Clase	Presupuesto
1.º Subvenciones de las Corporaciones municipales.....	3.450
2.º 10 por 100 de material ó impresos.....	3.450
3.º Cuota de ingresos de los actuales.....	750
4.º 2 por 100 de los sueldos.....	2.760
5.º Cuota de ingresos de nueva entrada.....	2.760
6.º Donativos.....	?
TOTAL.....	14.170

Los fondos en metálico se depositarán, mejor dicho ingresarán en la cuenta corriente que al efecto se abra en el Banco de España a nombre de este Montepío.

Los valores serán depositados en el mismo establecimiento de crédito ó nombre del Montepío.

DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES El derecho a jubilación se adquirirá a los veinte años de servicios en una ó varias Secretarías ó se encuentre impedido para el trabajo en virtud de causa debidamente justificada.

El haber de jubilación consistirá en el 50 por 100 del mayor sueldo, siempre que éste se haya disfrutado por dos años, al contar los veinte de servicios.

El funcionario que pidiere la jubilación ó obligatoriamente se le hiciera presente en las oficinas donde sirva, bien por su avanzada edad ó por otros achaques y no llevara cumplidos los veinte años que se requiere para tener a ella derecho, percibirá el 40 por 100 del sueldo último disfrutado por el mismo.

La pensión de viudedad ó orfandad consistirá en el 25 por 100 del mayor sueldo disfrutado por el causante durante dos años, siempre que haya estado veinte de servicios; y en el 30 por 100 cuando exceda de treinta ó más años. Tendrán derecho al disfrute de esta pensión:

- 1.º Las viudas de los Secretarios y funcionarios provinciales.
- 2.º Los hijos legítimos habidos en uno ó dos matrimonios del causante; las hermanas mientras no manezcan solteras y los varones hasta llegar a la mayor edad.
- 3.º Los hijos naturales legalmente reconocidos.
- 4.º Las viudas y huérfanos de los Secretarios y funcionarios provinciales que no reúnan los años de servicios para el disfrute de las pensiones, se les correrán por una sola vez con tres mensualidades del sueldo que disfrutase el causante; siempre que los servicios no hubieran excedido de cinco años, con la mitad a los diez y con todo el sueldo a los quince.

No tendrán derecho a los beneficios de este Montepío, los Secretarios y funcionarios provinciales que se hayan separado de sus cargos por resolución judicial ó por causas graves acreditadas y resulten en el oportuno expediente. En tales casos, ni la viuda ni los huérfanos percibirán los derechos que puedan corresponderles.

Se gozará derecho a pensión ni socorro los hijos de los Secretarios que por su padre, ni las viudas que por su marido hubieran sido liquidados que estuviesen divorciadas por sentencia ejecutoriada a las anas de sus maridos.

Si la liquidación de los fondos del Montepío no permitiera cubrir el cargo a ellos, dicho artículo se aplicará a los individuos de esta asociación, dicho artículo se aplicará a los individuos de esta asociación, dicho artículo se aplicará a los individuos de esta asociación, dicho artículo se aplicará a los individuos de esta asociación.

Debe estar a cargo de un Consejo ó Junta Central con residencia en la capital de la provincia formada por:

- Un Presidente.
- Un Vicepresidente.
- Cuatro Vocales.

El Administrador encargado de la contabilidad y de resolver las dudas que surjan entre los asociados.

Las personas que ocupen los cargos de este Consejo serán designados libremente por elección directa, entre los asociados y funcionarios provinciales que se hubieren inscrito en el padrón de la Administración del Montepío.

Los miembros de la Junta Central serán nombrados por el Consejo en el momento de su constitución y se reelegirán a que hubiere lugar, se dará cuenta al Consejo en sus reuniones que le celebre.

Los recursos de inversión de fondos del Montepío se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los acuerdos, resoluciones y marcha del Montepío se publicarán en el periódico de la localidad de mayor circulación.

Doy por terminada mi labor, y a los Secretarios y funcionarios provinciales sometido a deliberación que, de ser favorable, proceda de inmediato a designar a la Junta encargada de dar forma al proyecto y redacción del Reglamento.

Agreda 20 de Julio de 1911.—José Cacho.

Terminada la lectura del proyecto, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, nido estado en las listas de partido y sección del fin de que se formase un comité de redacción para mejorar el proyecto, el cual se reunió en el momento de la asamblea y se acordó que el proyecto se publicara en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los recursos de inversión de fondos del Montepío se publicarán en el periódico de la localidad de mayor circulación.

Doy por terminada mi labor, y a los Secretarios y funcionarios provinciales sometido a deliberación que, de ser favorable, proceda de inmediato a designar a la Junta encargada de dar forma al proyecto y redacción del Reglamento.

Agreda 20 de Julio de 1911.—José Cacho.

Terminada la lectura del proyecto, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, nido estado en las listas de partido y sección del fin de que se formase un comité de redacción para mejorar el proyecto, el cual se reunió en el momento de la asamblea y se acordó que el proyecto se publicara en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los recursos de inversión de fondos del Montepío se publicarán en el periódico de la localidad de mayor circulación.

Doy por terminada mi labor, y a los Secretarios y funcionarios provinciales sometido a deliberación que, de ser favorable, proceda de inmediato a designar a la Junta encargada de dar forma al proyecto y redacción del Reglamento.

Agreda 20 de Julio de 1911.—José Cacho.

Terminada la lectura del proyecto, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, nido estado en las listas de partido y sección del fin de que se formase un comité de redacción para mejorar el proyecto, el cual se reunió en el momento de la asamblea y se acordó que el proyecto se publicara en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los recursos de inversión de fondos del Montepío se publicarán en el periódico de la localidad de mayor circulación.

Doy por terminada mi labor, y a los Secretarios y funcionarios provinciales sometido a deliberación que, de ser favorable, proceda de inmediato a designar a la Junta encargada de dar forma al proyecto y redacción del Reglamento.

Agreda 20 de Julio de 1911.—José Cacho.

Terminada la lectura del proyecto, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, nido estado en las listas de partido y sección del fin de que se formase un comité de redacción para mejorar el proyecto, el cual se reunió en el momento de la asamblea y se acordó que el proyecto se publicara en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los recursos de inversión de fondos del Montepío se publicarán en el periódico de la localidad de mayor circulación.

Doy por terminada mi labor, y a los Secretarios y funcionarios provinciales sometido a deliberación que, de ser favorable, proceda de inmediato a designar a la Junta encargada de dar forma al proyecto y redacción del Reglamento.

Agreda 20 de Julio de 1911.—José Cacho

Reposición forestal.—Ayer, a las once de la mañana, se reunió en la Diputación la Junta de repoblación forestal, bajo la presidencia del Sr. Izquierdo.

Se acordó dirigir una instancia al Ministerio de Fomento solicitando que las disposiciones pertinentes a la repoblación forestal, sea declarada de utilidad pública, dar meetings de propaganda en cuantos puntos haya...

La virtuosa señora doña Celerina Martínez Guerra, esposa de nuestro amigo D. Juan Fernández, falleció en Vinuesa el día primero de los corrientes a la edad de sesenta y cinco años.

Redención a metálico.—En esta Delegación de Hacienda se han recibido órdenes de la Superioridad para admitir redenciones a metálico del servicio militar para soldados del actual reemplazo, durante los dos meses que indican las leyes.

La glosopeda.—Dice La Inmensidad Pecuniaria que la glosopeda se reparte poco a poco y que éste mal llegará a todas las provincias de España.

Como presunto autor del hurto de un cerdo, ha sido detenido el guarda municipal Innocencio Romero y puesto a disposición del Juzgado por la Guardia Civil.

Carneros, lanas y pieles.—En los últimos mercados rigieron los precios siguientes: Madrid.—Bueyes de 1 65 a 1 72 pesetas...

Barcelona.—Cerdos de 1 98 a 2 18 pesetas con lana a 1 85; carneros de 1 60 a 1 65; ovejales de 1 70 a 1 75...

Valladolid.—Lana negra ordinaria a 1 25 pesetas los once y medio kilos. Fina a 1 35. Hay muy poca oferta y gran demanda, sobre todo en Medina del Campo.

Se ha posesionado del cargo de jefe de la Caja de reclutas de esta provincia D. Fernando Sampedro, teniente coronel de Infantería.

El 31 de Diciembre del año pasado se ha dado de plazo para la resolución de las reclamaciones que interpusieron los licenciados del Ejército...

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDER.—El curso de tiro.—No son exactos los informes que se han dado por algunos periódicos de la Corte respecto a la suspensión de los ejercicios de tiro al blanco en nuestra capital.

Abonamientos arqueológicos.—El señor marqués de Cebreros, que reside en su magnífica finca de Santa María de Huerta, practicando interesantes excavaciones paleontológicas y arqueológicas.

Se ha posesionado del cargo de jefe de la Caja de reclutas de esta provincia D. Fernando Sampedro, teniente coronel de Infantería.

lebre abate Breull y del ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno, que despues visitará Numancia.

Un aplauso sincero, que así lo damos, merece la Guardia civil por haber devuelto a los vecinos del pueblo de Uero las cinco yeguas que en la noche del día 24 de Junio robaron de la dehesa los gitanos.

Para celebrar un verbena en la noche de mañana domingo en el barrio del Salvador de esta capital, han sido autorizados por la Alcaldía los vecinos de dicho barrio.

La fertilidad de la tierra.—Se habla mucho y se hace enorme propaganda de los abonos químicos; su influencia en la vegetación es grande, si se aplican racionalmente, pero hace falta no descuidar otro extremo: el arado.

Siempre que visitamos un Concurso de maquinaria agrícola examinamos con atención los progresos que se realizan en la construcción de los aparatos para arar y modificar las propiedades físicas de los terrenos.

Es necesario que nuestros labradores se aficionen a los buenos arados, al mismo tiempo que adoptan abonos químicos. Con éstos modifican las propiedades químicas de los terrenos, incorporan a ellos el principio o principio que hacen falta para el desarrollo de la vegetación, pero el arado realiza otra misión sin duda más importante.

Facilita la circulación del aire y del agua; destruye malas hierbas; favorece el desenvolvimiento de los vegetales que se cultivan; aporta nuevos elementos químicos a la alimentación de las plantas y activa su incorporación a los vegetales. En fin, circula mejor el agua, y ni se pierde ni se estanca.

Por eso el arado es el primer factor de la buena y racional agricultura. Arar bien, abonar y suprimir el barbecho. Quien pueda anticipar a la tierra el capital que esto supone, ganará mucho dinero, pese a la sequía, el hielo y el pedrisco.

De viaje y de veraneo.—Han llegado: De Madrid, el notable artista don Maximino Peña; D. Vitor Paret, jefe del Negociado de emigración con su familia; D. Jacinto Villaciencias y don Juan M. Torroba, que en sus magníficos automóviles continuaron su viaje para la villa de Vinuesa; y D.ª Justa Benito y su hija D.ª Irene Jiménez de Renta.

De Palencia, D. Teodoro Ramírez. De Córdoba, D. Joaquín de la Gándara. De Zaragoza, D.ª Ecequiela Garganta y sus hijos.

De Jaraba, D. José Morales Orantes. De Bilbao, para Derroñadas, don Juan Prado.

De Alhama de Aragón, el médico de Cídenes D. Antonio Martínez. Pasan temporada en Vinuesa don Dionisio García, la distinguida señora de Argumosa (née Julia Llorente), D.ª Petra Oliveros y la bella señorita Emma Torroba.

Han salido: Para Yanguas, D.ª Agapita Almarza y D.ª Iluminada Almarza de Yusta. Para Lodares de Osma, D. Policarpo Molinero y familia.

Paraervera del Río Alhama, el presidente de esta Audiencia D. Felipe Gallo y señora.

Para Molina de Aragón, D. Emilio López Pelegrín.

Para Valladolid, el oficial de Correos D. Maximino García Izquierdo y señora, que pasan por el trance doloroso de haber fallecido en aquella población la señora madre política del Sr. García Izquierdo, por lo que hacemos presente a dichos señores la expresión de nuestro sentimiento.

Para Sobrón, D. José Casaldueiro. Para su casa de Derroñadas, nuestro particular amigo D. Hermenegildo García Sanz y familia.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDER.

El curso de tiro.—No son exactos los informes que se han dado por algunos periódicos de la Corte respecto a la suspensión de los ejercicios de tiro al blanco en nuestra capital.

El jueves pasado recibió nuestro Alcalde D. Mariano Vicén un telegrama en el que se le hacía saber que en el tren de ayer por la tarde llegarán a Soria el comandante de Artillería Sr. Lóriga y el capitán de la misma arma don Enrique Mentón.

En efecto, los citados jefes vinieron ayer y fueron recibidos en la estación por una comisión del Ayuntamiento.

Se hospedaron en el Hotel del Comercio y han dicho que la fuerza que ha de venir por jornadas habrá salido hoy de Madrid para estar en Soria el día quince del actual.

Algunas familias de los oficiales destinados al curso de tiro piensan venir a nuestra población.

Con las baterías vendrán reflectores eléctricos para realizar ejercicios de tiro durante la noche.

Esta mañana los Sres. Lóriga y Mentón han marchado en coche para ver el

campo de tiro desde distintas posiciones. El Ayuntamiento se propone no molestar al vecindario con alaridos, a cuyo fin activa las obras del cuartel que habrán de quedar terminadas dentro de dos o tres días.

Los jefes y oficiales se hospedarán en las distintas fondas y paradores. Los ejercicios de tiro, según la disposición de la superioridad, comenzarán el día 20 del actual para terminar antes del diez de septiembre.

El Ayuntamiento piensa obsequiar con un lunch a la oficialidad y con un rancho extraordinario a la tropa.

Los Casinos dispondrán en su obsequio bailes y veladas.

En el cuartel ha quedado ya instalada el agua y se está instalando la luz eléctrica.

Esta tarde regresarán a Soria los señores Lóriga y Mentón.

Asociación de Caridad.—Ayer a las doce convocó el Sr. Alcalde a los individuos designados por el Consejo Supremo de la Asociación de Caridad para formar la Junta Directiva, y reunidos la mayor parte en el salón de sesiones de la Corporación municipal, la referida autoridad local dió posesión de sus cargos a los asistentes, levantándose al efecto la oportuna acta.

La expresada Junta celebrará hoy, a las 6 de la tarde, su primera sesión, y creemos que tendrá por objeto estudiar el reglamento y acordar las líneas generales que habrán de ponerse en práctica para el socorro de los necesitados y supresión de la mendicidad en las calles de la capital, de acuerdo con los estudios hechos por la Junta interina y por las personas que forman el mencionado Consejo Supremo.

Durante el mes de Julio se han sacrificado en el Matadero Público de Soria, 142 terneras, 24 carneros, 2 ovejales, 131 cabritos y 1.963 corderos. Total de reses 2.262, que arrojaron un peso de 18.119 kilos 600 gramos, y han valido a nuestro Ayuntamiento 803 pesetas por derechos de degüello.

Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo de Arquitecto municipal de esta ciudad ha presentado nuestro amigo D. Andrés de Lorenzo, por haber sido nombrado Arquitecto del Ministerio de Hacienda, con residencia en Alicante.

La Corporación acordó hacer constar en acta el sentimiento con que ve la desaparición de esta capital de funcionario tan apreciable y honrado.

Esta noche sale el Sr. de Lorenzo para Alicante, de donde regresará a fines de la semana próxima.

En la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento se otorgó un voto de confianza a favor del Alcalde Sr. Vicén para el establecimiento de un laboratorio municipal.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica AGUA COLONIA ORIVE, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío a los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el AGUA COLONIA ORIVE.

HERMOSURA DELA BOCA.—Alienot perfumados; siempre se tiene con el LICOR DEL POLO. El mejor desinfectante, más higiénico, más antiséptico y más barato dentífrico. 1.º premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. 41 años de historia.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repararlos por toda la economía.

En muchas naciones, la cuarta parte

BICICLETA moderna y poco usada se vende. Tiene rueda libre y freno contra pedal. Para más detalles dirigirse a esta administración.

SEÑORAS ATACORAS Se venden varias en ocasión de perfecto estado y que pueden verse funcionar. Escribir a Colonia Agrícola e Industrial del Duero, Estación de Osma, La Rasa. 3-3

PIANO.—Se desea vender uno usado, en buenas condiciones y se dará barato.

Para precio y demás informes dirigirse a Victoriano Moreno, Secretario de Ayuntamiento, Villaverde (Soria). 2-4.

VENTA de una hermosa casa, sita en la calle de la Tejera número 4, con cochera, almacén y granero, todo ello en inmejorables condiciones.

Se cederá al contado ó a plazos con un módico interés.

Para tratar dirigirse a D. Camilo Sáiz, Numancia, núms. 8 y 10, Soria.

de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causa de la decaer, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarán tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

REFORMA.—Habiéndose modificado por Real orden de 11 de mayo de este año la organización interior de la Dirección general de Prisiones, se ha publicado un suplemento al libro Contestaciones a las preguntas de los Programas de ingreso de la Sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones, de D. Felipe García, empleado del ramo, en que consigna las Secciones y Negociados de dicha organización, que se tendrán presentes en la lección 2.ª del Programa de Nociones de la legislación de Prisiones, único que hay que variar en el libro. El Suplemento se da gratis a los que compren dicho libro que es de interés para los aspirantes a estos cargos, y cuyo precio es el de dos pesetas cincuenta céntimos. El Suplemento suelto, veinte céntimos.

Los pedidos de uno y otro, al editor D. Antero Concha, en Guadalajara, ó al autor, jefe de la Prisión de Almazán (Soria).

Con la puntualidad que tiene por costumbre, se ha repartido ya el número de Hojas SELECTAS que corresponde al mes de Agosto, en el cual figuran una serie de excelentes trabajos científicos y literarios, profusamente ilustrados por la fotografía y el dibujo. He aquí lo más importante del sumario:

La catedral de Ciudad Rodrigo, por José Sánchez Rojas, con 23 grabados.—El nuevo aeroplano Blériot, por J. B. Buisel, con grabados.—Atlántida. Poesía de Rossí, con un dibujo de Ferrer Pallejá.—Perseverancia, novela original del gran duque Miguel Michailowicz, con dibujos de L. Labarta.—Las regatas gomeras de Bolivia y Perú, con 20 grabados.—Pericles, por Alfredo Opisso, con un retrato y un dibujo de J. Pey.—El desquite, por el Bachiller Corchuelo, con tres dibujos de A. Farré.—Parábola, por Apelles Mestres, con un dibujo del autor.—La coronación de Jorge V, con 11 grabados.—El XXII Congreso Enciclopédico, con 18 grabados.—Fabricación de vidrios planos, con 5 grabados. Publica, además, las acostumbradas secciones de actualidades, epigramas, modas y pasatiempos, con una nota política de R. Opisso y otra cómica de Junceda.

ULTIMA HORA A la hora en que nos vemos obligados a cerrar el número no hemos podido de la conferencia de nuestro correspondiente telegráfico.

Instrucción pública.

Han cesado en las escuelas de Tardajos, Torremediana, Ontavilla, de Almazán, Verguizas, Diustes, Modamio y Miñana los maestros que las venían desempeñando en propiedad D. Pablo Sanz Soria, D. Faustino F. Calleja Malo, D. José Sánchez Navajas, D.ª Regina Romero García, D. Arturo de Ramón Serraller, D. Casimiro Gonzalo y D. Antolín González Valliñel, respectivamente, quedando, por lo tanto, vacantes para su provisión interina.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de ambos sexos de Barceba, la maestra nombrada para desempeñarla, D.ª Mercedes Martín Carbonell.

—En la Gaceta del día 3 del actual se publica el anuncio de los concursos de ascenso y traslado de las escuelas vacantes de 625 y 500 pesetas correspondientes al Rectorado de la Universidad Central.

—Igualmente se publican los escalafones definitivos de maestros y maestras de escuelas elementales y el del personal cesante de las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Por ausencia del Sr. Altamira, director general de primera enseñanza, se ha hecho cargo de la Dirección el que lo es de el Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Galarza.

—Son muchos los maestros de esta provincia que no han recibido todavía las cuentas del material de adultos correspondientes al segundo semestre de 1907.

ANUNCIOS

PERDIDA.—A D. Bernardo de Diego, vecino de Renieblas, se le ha extraviado del monte de dicho pueblo una cabra de tres años, pequeña, blanca y negra que la tenía para la leche. La persona que sepa su paradero lo comunicará a su dueño quien gratificará su hallazgo.

BARBERO.—Se necesita un dependiente que sepa su obligación para la peluquería de Antonio Pérez. 2-2.

JUAN G. GARCÍA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

SE APLICA EL "606", Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería "La Campana", en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Collado, 29, Soria.

SE NECESITA un oficial de herrería que esté impuesto en todo trabajo perteneciente al ramo; por año ó por temporada. Para tratar dirigirse al dueño del taller, Ananías Sanz, vecino de Olvega. 1-2

A LOS MUSICOS DE DULZAINA.—Los señores encargados de orquesta, comuista de redoblante y dos dulzainas a dúo que se hallen en condiciones y quier n prestar sus servicios en función cívico-religiosa los días 11 y 11 del próximo mes de Septiembre por la remuneración de 75 pesas a libras de gasto de manutención, pueden dirigirse solicitándolo al señor Alcalde de Soria de Nágima (Soria). 3-3.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al Mediodía, situada en la calle Real, 46. Para informes dirigirse a su dueño en la misma. 2-2

VAQUERO.—Para desempeñar este cargo en finca próxima a esta capital se necesita una persona de buenas referencias; se le abonarán siete reales diarios. Más informes en la Administración de este periódico. 1-2-2

PASTOS.—En el pueblo de Argujo se arriendan buenos pastos y abundantes, por temporada. Para condiciones dirigirse al Presidente de la Sociedad de Ganaderos de dicho pueblo. 1-1-d.

ANUNCIO.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de este pueblo con la duración de 35 pesetas anuales. El aspirante se halla vacante la asistencia de las familias pobres de este pueblo o de su anejo Toquilla, pagando las 218 libras de trigo, mita: un y mita de cebada y lea de Torre i la a 6 celemines de trigo puro cada vecin, siendo un as 40. También se provee de la Farmacia varios vecinos de Mezquillas y de Alcabilla. El agraciado disfrutará casa libre. Se admite la instancia durante 30 días. Romanillos (Soria) 29 de Julio de 1911.—El Alcalde, Pedro Valladares. 2-2

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la reserva de Rubio de Madrid. Titular de Sanidad Militar. Jar por oposición. En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OSMA SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

10 MARIA Después de aquel momento, estando abiertas sus naves y rejas, entraban por ella floridas ramas de rosales a acabar de engalanar la mesa, en donde un hermoso florero de porcelana azul contenía trabajosamente en su copa azucenas y lirios, claveles y campanillas moradas del río. Las cortinas del lecho eran de gasa blanca atadas a las columnas con cintas anchas color de rosa; y cerca de la cabecera, por una fineza materna, estaba la Dolorosa pequeña que me había servido para mis altares cuando era un niño. Algunos mapas, asientos cómodos y un hermoso juego de baño completaban el ajuar. —¡Qué bellas flores!—exclamé al ver todas las que del jardín y del florero cubrían la mesa. —María recordaba cuanto te agradaban—observó mi madre. Volví los ojos para darle las gracias, y vi los suyos como que se esforzaban en soportar aquella vez mi mirada. —María—dije—va a aguardármelas, porque que son novicias en la pieza donde se duerme. —¿Es verdad—respondió—; pues las repondré mañana. —¡Qué dulce era su acento! —¿Tantas así hay? —Muchísimas; se repondrán todos los días,

MARIA 11 Después de que mi madre me abrazó, Emma me tendió la mano, y María, abandonándose por un instante la suya, sonrió como en la infancia me sonreía: esa sonrisa hoyuelada era la de la niña de mis amores infantiles, sonriéndome en el rostro de una virgen de Rafael. Dormí tranquilo, como cuando me adormecía en la niñez uno de los maravillosos cuentos del esclavo Pedro. Soné que María entraba a renovar las flores de mi mesa, y que al salir había rozado las cortinas de mi lecho con su falda de muselina vaporosa salpicada de florecillas azules. Cuando desperté, las aves cantaban revoloteando en los follajes de los naranjos y pomarosos, y los azahares llenaron mi estancia con su aroma tan luego como entreabrí la puerta. La voz de María llegó entonces a mis oídos dulce y pura: era su voz de niña, pero más grave y lista ya para prestarse a todas las modulaciones de la ternura y la pasión. Ay, cuántas veces en mis sueños un eco de ese mismo acento ha llegado después a mi alma, y mis ojos han buscado en vano aquel huerto,

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dejar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres 324 Depósitos: en Soria: Farmacia de José Morales, Colado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Colado, 25.

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. LANA HILADA DOBLADA E HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

**Camilo Saínz**

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCOESA DE ZARAGOZA EN 1908.

Numancia, 8 y 10. SORIA **PRECIO FIJO** Numancia, 8 y 10. SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

**Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)**

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

**PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00**

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA

**Fábrica de Jabón de todas clases** **Fábrica de Lejía líquida**

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

**ALMACEN DE COLONIALES**

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**PEDRO LLORENTE** SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

**Chocolates Lorente marca "El León,"**

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

**Maquinaria Agrícola e Industrial** Y OFICINAS TÉCNICAS GARTEIZ HERMANOS YER-

BILBAO, VALLADOLID, GIJÓN MO Y COMPA.



Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arroba-deras, Cortanajes, Triuradoras para pienos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, H. rificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Tilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16 y Marques del Vaillón, 4.—SORIA.

**Miranda, sastre**

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909.

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª idem, 6 pesetas.

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana, de una á diez líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.—En 2.ª plana ó gacetas de una á diez líneas, 2 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una á diez líneas, 1 peseta.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de una á diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

**COMUNICADOS**

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general, 0'25 céntimos línea

**EL PROGRESO**

ZAPATERIA DE

**J. Lapuente Muriel**

Colado, 85 y 83.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

**OTTO MEDEM**

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15  
Barcelona: calle de Bailén, n.º 2.  
Bilbao: calle Arrieta, n.º 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

Sulfato de potasa, 90 y 93%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato de potasa, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.

OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

**ESCORIAS THOMAS**

75% molida fina, 80%, soluble al citrato.

**MARCA ESTRELLA**

Representado en Soria por José Morales Orantes, Colado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. E. v. gratis de guía de abonos y folletos.

**SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES VIA BARCELONA**

A Buenos Aires 12 salidas mensuales.  
A la Habana 4 id. id.  
A Santiago de Cuba 2 id. id.  
A New-York 1 id. id.  
A México 2 id. id.

**SERVICIO COMBINADO.—VIAS.**

Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.  
A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.  
A Chile 2 id. id.  
De Soria á París y Cherburgo ó Avre, Boulogne, Sur Iber, Amberes, Londres ó Liverpool y New-York, Cuba y México. SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.

Salidas de Soria cada tres días. Por esas vías el pasajero va á New-York en siete días desde Soria, en diez ú once días á Habana y en catorce días á Veracruz.

Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, 3.-2.º

**PARADOR**

**Domingo las Heras (Antigua Posadilla).**

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuerdas para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

**DOMINGO LAS HERAS**

(Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores y Claustro, 4. Plaza de la Leña, 4.

**COMPANIA COLONIAL** Indisputable superioridad

EN **CHOCOLATES**

Cafés Molido y en Grano

TES, TAPIOCAS

12 MARIA

donde la vi tan bella en aquella mañana de Agosto!

La niña cuyas inocentes caricias habían sido todas para mí, no sería ya compañera de mis juegos; pero en las tardes doradas de verano estaría en los paseos á mi lado, en medio del grupo de mis hermanas; la ayudaría yo á cultivar sus flores predilectas; en las veladas oíría su voz, me mirarían sus ojos, nos separaría un solo paso.

Luego que me hube arreglado ligeramente los vestidos, abrí la ventana y divisé á María en una de las calles del jardín, acompañada de Emma; llevaba un traje más oscuro que el de la víspera, y su pañolón color de púrpura, enlazado á la cintura, le caía en forma de banda sobre la falda; su larga cabellera dividida en dos crenchas, le ocultaba á medias parte de la espalda y el pecho; ella y mi hermana tenían descalzos los pies. Llevaba una vasija de porcelana poco más blanca que los brazos que la sostenían, la que iba llenando de rosas abiertas durante la noche, desechando por marchitas las menos húmedas y lozanas. Ella, riendo con su compañera, hundía sus mejillas, más frescas que las rosas, en el tazón rebosante. Descubríome Emma: María lo notó, y sin volverse hacia mí, cayó de rodillas para agullarme sus pies, desatóse del tallo el paño-

abundante cabellera castaño-oscuro arreglada en dos trenzas, sobre el nacimiento de una de las cuales se veía un clavel encarnado. Vestía un traje de muselina lujera, casi azul, del cual solo se descubría parte del corpiño y de la falda, pues un pañolón de algodón fino, color de púrpura, le ocultaba el seno hasta la base de su garganta, de blanca mate. Al volver las trenzas de la espalda, de donde rodaban al inclinarse ella al servir, admiré el envés de sus brazos, deliciosamente torneados, y sus manos cuidadas como las de una reina.

Concluida la cena, los esclavos levantaron los manteles: uno de ellos rezó el Padre nuestro, y sus amos completamos la oración.

La conversación entonces se hizo confidencial entre mis padres y yo.

María tomó en los brazos el niño que dormía en su regazo, y mis hermanas la siguieron á los aposentos: ellas la amaban mucho y se disputaban su dulce afecto.

Ya en el salón mi padre para retirarse, les besó la frente á sus hijas. Quiso mi madre que yo viera el cuarto que se me había destinado. Mis hermanas y María, menos tímidas ya, querían observar qué efecto me causaba el esmero con que estaba adornado. El cuarto quedaba en el extremo del corredor del frente de la casa; su única ventana tenía por la parte

**"LA POSITIVA"**

Gran zapatería de Francisco Modrego

Colado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustro se ha trasladado al Colado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Herrerío Blasco, donde encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

**Manual de aguas**

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura limpia de ríos, arroyos y acequias.


Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

**"El Avisador Numantino"**

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

**Gregorio C. Acebes**

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, ortodoncias, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 1'50 pesetas caja. Se remite por comandas de partes.

La correspondencia Carreteras, 20, Madrid.—En Soria, Farmacia de J. Morales.

**ENCUADERNACION**

En el moderno taller de FELIPE LAS HERAS, Colado, 54, se hace toda clase de encuadernación de libros á precios sumamente económicos.

**El Asperón**

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VILLAS, MADERAS, PISOS, MANGAS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, bricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á 10 cts. el kilo, de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTELLERNADEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

**OBRAS NUEVAS**

La Juventud de Aurelio Zaldivar, por A. Hernández Catá.

Sainetes madrileños, por López Silva y C. Fernández Saw.

La Piara.—Joaquín Belda.

Pastorales.—Juan R. Jiménez.

Las Águilas (de la vida del torero), por J. López Pinillos.

La Alcañal de Pastrana, por Eduardo Marquina.

El Demonio de la Voluptuosidad, por Alberto In-úa.

La Hostería de Cantillana, por el Bachiller Alonso de San Martín.

De venta: Librería de Felipe las Heras, Colado, 54. Soria.

Para dominar el vicio de fumar ó para suprimirlo en absoluto, tomense

**Pastillas del Dr. Laboschin**

Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vías respiratorias.

Este medicamento está recomendado por el eminente Doctor D. Ricardo Rojo Villanova, en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulado

**"Cómo se curan los tísicos"**

PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS

De venta en todas las importantes farmacias de España y en la ciudad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.

